



ACUERDO DE 8 DE MARZO DE 2023 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 5 DEL CONCURSO-OPOSICION LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 9 DE DICIEMBRE DE 2021

Mediante Resolución de 9 de diciembre de 2021, de la Universidad Politécnica de Madrid, se convocó concurso-oposición libre para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal de Administración y Servicios Laboral de la Universidad Politécnica de Madrid.

El día 8 de marzo de 2023, los aspirantes definitivamente admitidos al grupo de plazas nº 38 del citado proceso de selección fueron convocados a la realización de la primera prueba de la fase de oposición. Este Tribunal, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.- Aprobar la plantilla provisional de respuestas correctas al cuestionario que constituyó el primer ejercicio del proceso selectivo, que figura como Anexo I al presente Acuerdo.

Segundo.- Abrir un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la presentación de reclamaciones contra la mencionada plantilla provisional por parte de los interesados en el proceso selectivo. Para interponer las reclamaciones, se enviará un correo electrónico a la atención de la Presidenta del Tribunal nº 5 a la dirección concursos.pas@upm.es

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Maria de Rivera Parga

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7439-7373-5150G3530P6D50	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de Rivera Parga	Firmado	08/03/2023 18:57:29
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ANEXO I

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 9 DE DICIEMBRE DE 2021.

Grupo de Plazas 38 (Grupo C, Nivel C3. Jardinero).

1	D	36	A
2	A	37	A
3	B	38	D
4	A	39	D
5	B	40	A
6	D	41	C
7	B	42	A
8	D	43	A
9	D	44	D
10	A	45	D
11	B	46	A
12	A	47	B
13	D	48	B
14	C	49	C
15	A	50	C
16	D	51	C
17	A	52	B
18	D	53	D
19	C	54	C
20	B	55	A
21	D	56	A
22	A	57	B
23	A	58	B
24	A	59	D
25	A	60	B
26	C	61	D
27	C	62	D
28	D	63	D
29	C	64	A
30	B	65	D
31	D	66	A
32	C	67	A
33	C	68	B
34	C	69	A
35	B	70	A

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7439-7373-5150G3530P6D50	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de Rivera Parga	Firmado	08/03/2023 18:57:29
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		